

da de Zela, y la necesidad que tiene de trasladarse de la ciudad de Tacna á la de Paz, Bolivia; vuestra Comisión cree que no hay inconveniente para que le concedáis permiso, con el objeto de que verifique ese viaje y permanezca en el extranjero por el espacio de un año, como lo solicita.

Dése cuenta.—Sala de la Comisión.
—Lima, setiembre 6 de 1899.

Alejandro L. de Romaña. — Rafael Paredes. — Juan Pío Burga.

Sin observación se dió por discutido el dictamen, y procediéndose á votar, fué aprobado.

Después de lo cual S. E. levantó la sesión.

Por la redacción,—

BELISARIO SÁNCHEZ DÁVILA.

26.^a sesión, del martes 12 de setiembre de 1899.

PRESIDENCIA DEL H. SR. DR. BENJAMÍN BOZA

Abierta la sesión con asistencia de los señores Barrios, Brañez, Burga, Bezada, Candamo, Cárdenas, Casanova, Castro, Coronel Zegarra, Dianderas G., Dyer, Escudero, Falconí, García Calderón, Gomero, Hermoza, Lama, La Torre, Loli, Luna J. E., Montoya, Morote, Morzán, Niño de Guzmán, Navarrete, Normand, Ocampo, Olachea, Ortiz, Paredes, Rodulfo, Romaña, Tenaud, Valderrama, Villanueva, Ward, Zegarra M. M. y Morán, secretarios; fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

De un oficio del señor Ministro de Justicia, remitiendo, con el informe respectivo, el expediente de doña Mercedes Rivero viuda del doctor don José María Calle, sobre montepío.

A la Comisión que conoce del asunto.

Antes de pasar á la orden del día, el señor Coronel Zegarra pidió se tra-

jese al despacho, para darle la debida tramitación, dos proyectos venidos en revisión, uno sobre autorización al Ejecutivo para que mande practicar un pozo á las inmediaciones del lugar llamado «Cruz de Caña», del departamento de Piura; y el otro referente á la reparación de la Iglesia Matriz de la ciudad de Paíta.

S. E. accedió al pedido.

El señor Falconí pidió á S. E. que, debiendo desembarcar próximamente el muy Reverendo señor Arzobispo y los Illmos. diocesanos de Arequipa y Puno, se sirviese nombrar, con acuerdo de la Cámara, una comisión que, á nombre del Senado, diese la bienvenida á tan altos dignatarios por su regreso á la Patria, después de asistir al Concilio Latino-Americano.

Consultado el pedido por S. E., la H. Cámara lo resolvió afirmativamente.

En consecuencia, S. E. designó para formar la expresada comisión á los señores Falconí, Castro y Morzán.

El señor García Calderón pidió se integrara la Comisión de Instrucción, en la que faltaba el señor Basadre y Forero, que había sido nombrado Ministro de Fomento.

S. E. indicó que, precisamente, en la sesión de hoy, se proponía sustituir al H. señor Basadre y Forero en las comisiones á que pertenecía, y al efecto lo subrogó en la Comisión de Instrucción con el señor Valderrama y en la principal de Hacienda con el señor Forero y Osorio.

ORDEN DEL DIA

Teniendo el Senado que pasar á reunirse en Congreso, S. E. levantó la sesión.

Por la redacción,—

MANUEL M. SALAZAR.

27.^a sesión, del miércoles 13 de setiembre de 1899.

PRESIDENCIA DEL H. SEÑOR DOCTOR BOZA.

Abierta la sesión con asistencia de los HH. SS. senadores Arámburu, As-